



# Visión

# Informe

Reimaginar la  
Iglesia en el Mundo

SÍNODO DEL NORESTE

5811 Heritage Landing | 2.<sup>o</sup> piso | East Syracuse, NY 13057

(315) 446 5990

[www.synodne.org](http://www.synodne.org)



Introducción	3
Nuestra Perspectiva Teológica	4
Nuestro Proceso de Discernimiento	5
Alineaciones Adicionales	6
<b>LOS PILARES</b>	<b>8</b>
Teología y Formación Espiritual	9
Gobernanza	10
Subvenciones	14
Colaboración	16
Narrativa y Comunicación	18
Aprendizaje Regional	20
<b>PROGRAMAS Y MINISTERIOS PARA PRESBITERIOS Y CONGREGACIONES</b>	<b>21</b>
Programa de Becas Robert L. Washington	22
Residencia en Iglesias Pequeñas	23
Grupo de Organización Comunitaria	25
Programa de Formación de Pastores de la Comisión Sinodal	26
Instituto de Ministerio Temprano (EMI)	27
Caminos Hacia el Liderazgo del Concilio Intermedio: Fundamentos Para Líderes Emergentes	28
Grupo de Trabajo para la Defensa e la Inmigración	29
Redes Continuas: Coaching y Mediación	30
<b>PRÓXIMOS PASOS: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>31</b>
Equipo de Implementación y Evaluación	32
Agradecimientos	34
<b>APÉNDICE</b>	<b>35</b>
Estructura del Personal	36

# Índice

# Introducción

El Sínodo del Noreste se encuentra en un momento decisivo en su vida y testimonio. Guiados por un proceso de dos años de oración, discernimiento y consulta, estamos abrazando renovado un llamado a reimaginar la Iglesia en el mundo. Esta visión nos invita a vivir fielmente los propósitos de Dios para nuestro tiempo, cultivando comunidades de valentía, compasión y creatividad en todo el Noreste.

Al entrar en este nuevo capítulo, damos gracias por los líderes y ministerios que nos han llevado hasta aquí, reconociendo tanto los desafíos que nos han puesto a prueba como la fe que nos ha sostenido. Ahora, con esperanza y convicción, miramos hacia el futuro, buscando reordenar nuestra vida común, fortalecer nuestro testimonio y dar forma al gobierno, la misión y la formación de manera que reflejen el movimiento del Espíritu Santo en nosotros.

# Nuestra Perspectiva Teológica

Nuestra visión y el proceso para hacerla realidad están profundamente arraigados en las Escrituras, en particular en las palabras de 1 Pedro 4:8-11: «Por encima de todo, ámense profundamente los unos a los otros, porque el amor cubre multitud de pecados. Ofrezcan hospitalidad los unos a los otros sin quejarse. Cada uno de ustedes debe usar el don que ha recibido para servir a los demás, como fieles administradores de la gracia de Dios en sus diversas formas... para que en todo sea alabado Dios por medio de Jesucristo. A Dios sea la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén». Estos versículos nos recuerdan que el Cuerpo de Cristo crece en amor y fuerza cuando cada parte tiene el poder de contribuir.

Basándose en el reconocimiento de que todas las bendiciones provienen de Dios, el Sínodo del Noreste afirma que las bendiciones no son solo para nuestro propio interés, sino que se nos han confiado para compartirlas. La gracia, la fidelidad y la providencia de Dios son la base de todas las bendiciones. Estas bendiciones están destinadas a ser compartidas, vividas y encarnadas en relaciones de justicia, misericordia y amor. El Sínodo busca ser una bendición para las iglesias, los presbiterios y las comunidades dentro de nuestros límites. Las bendiciones se manifiestan de diversas maneras: en las relaciones, los recursos financieros, el gobierno, los dones y las habilidades de su gente. Tenemos la responsabilidad colectiva de alentar y difundir las bendiciones de Dios en el mundo.

## **Estamos comprometidos con la Justicia Social a través de los principios fundamentales de Mateo 25**

Nos esforzamos por vivir la misión de la iglesia a través de un discipulado audaz y compasivo. Centrado en las enseñanzas de Jesús en Mateo 25:31-46, este movimiento nos invita a participar en la construcción de la vitalidad de la congregación, el desmantelamiento del racismo estructural y la erradicación de la pobreza sistémica.

## **Estamos comprometidos con la Diversidad y la Inclusión**

En nuestro sínodo se encuentran una gran variedad de dones, al igual que un cuerpo tiene diferentes partes. Somos bendecidos por la gran diversidad de dones y las diferentes formas de servir a Dios. Debido a que Dios obra a través de cada persona de manera única, la diversidad exige la inclusión de todos, y la inclusión requiere la misma preocupación y cuidado por los demás.

## **Estamos comprometidos con el Desarrollo del Liderazgo**

El desarrollo del liderazgo está íntimamente ligado a nuestra fe cristiana y nuestra misión. Los líderes son agentes de transformación, tanto para sus congregaciones como para la sociedad. El desarrollo del liderazgo no solo sirve para el crecimiento personal, sino que también es una oportunidad para llevar a cabo la voluntad de Dios en el mundo, promoviendo la justicia, la paz y la sanación.

## **Estamos comprometidos con la Innovación**

La iglesia está «reformada y siempre reformándose». Afirmamos simultáneamente tanto los fundamentos de la fe cristiana como la necesidad de discernir formas colaborativas e innovadoras de expresar la fe en un mundo en constante cambio. Esto es lo que la iglesia ha hecho a lo largo de la historia y las culturas. Guiados por el Espíritu, buscamos las cosas nuevas que Dios está haciendo entre nosotros y nos unimos a esa obra creativa.

Al contemplar la amplitud y profundidad de las bendiciones que Dios ha concedido a las comunidades de nuestro Sínodo, creemos que estamos llamados a construir la Comunidad Amada colaborando unos con otros y compartiendo las abundantes bendiciones de Dios en agradecimiento a Aquel de quien proceden todas las bendiciones.

# Nuestro Proceso de Discernimiento

Para comprender mejor nuestra realidad actual, dedicamos dos años y medio a llevar a cabo un proceso de evaluación con el fin de comprender el impacto de la actual visión New Way Forward (NWF, Nuevo Camino a Seguir) en tres áreas: fortalezas, conexiones y transformación. El marco teológico del Salmo 48:12-14 dio forma a este proceso de evaluación. A lo largo del tiempo, equipos de personas de todo el Sínodo completaron encuestas, llevaron a cabo sesiones de escucha y realizaron visitas presenciales.

La esperanza abunda porque los temas positivos recurrentes se repitieron a lo largo de las sesiones de escucha y se señalaron en las encuestas: mayor transparencia en los procesos y procedimientos, más diversidad e inclusión, abriendo líneas de comunicación: de arriba abajo y de abajo arriba, así como a la inversa, relaciones de conexión que fomentan las asociaciones en torno a misiones y propósitos comunes, pero que no son de naturaleza transaccional, acceso más fácil y menos complicado a los recursos, y el fomento y el apoyo de una participación más amplia de las iglesias y los miembros.

Sin embargo, las conclusiones también mostraron que, para manifestar plenamente nuestra visión, necesitábamos evolucionar nuestro modelo de ministerio. Uno de los cambios más significativos que surgió de este proceso de discernimiento es la decisión de pasar de dos órganos de toma de decisiones —la Comisión de Misión y Ministerios del Sínodo y la Asamblea del Sínodo— a un modelo híbrido-misional integrado.

La decisión de pasar a un modelo híbrido-misional surge del deseo del Sínodo de vivir con fidelidad y eficacia en el mundo actual, que cambia rápidamente. Las estructuras de gobierno tradicionales proporcionan estabilidad y responsabilidad, pero a veces pueden limitar la capacidad de responder rápidamente a las necesidades y oportunidades emergentes. Un enfoque híbrido-misional ofrece lo mejor de ambos mundos. Mantiene las estructuras financieras y de gobierno necesarias para la confianza, la transparencia y la sostenibilidad, al tiempo que distribuye las responsabilidades de liderazgo de manera que los ministerios puedan adaptarse en tiempo real.

Este modelo refleja nuestra convicción teológica de que el Espíritu dota a todo el pueblo de Dios con dones para el servicio. Crea un espacio para que surjan comisiones, comités, grupos de trabajo y equipos según sea necesario, con una participación determinada por los dones y las pasiones más que por el cargo o el estatus de ordenación, a menos que se requiera lo contrario. Al convocar a líderes de todo el Cuerpo de Cristo, el Sínodo encarna el ministerio compartido, valora las voces diversas y practica la rendición de cuentas basada en la confianza mutua. La flexibilidad no es solo una fortaleza organizativa, sino también una disciplina espiritual. Al integrar la estabilidad con la adaptabilidad, el Sínodo afirma que la Iglesia prospera cuando honra los dones de todos, fomenta el discernimiento colaborativo y responde fielmente al movimiento del Espíritu. De esta manera, el modelo híbrido-misional fortalece nuestro testimonio y nos equipa para enfrentar los desafíos y oportunidades de nuestro tiempo.

# Alineaciones Adicionales

Para adoptar plenamente este modelo, debemos cambiar la forma en que abordamos y organizamos nuestro trabajo. Seis pilares ministeriales proporcionan la base y la dirección para este esfuerzo: teología y formación espiritual, gobernanza, narración y comunicación, aprendizaje regional, subvenciones y colaboración. Estos pilares reflejan nuestros compromisos más profundos: fomentar el discipulado, la gobernanza fiel, promover un liderazgo transparente y fiel, amplificar las diversas voces e historias, crear oportunidades para el aprendizaje compartido, administrar los recursos con sabiduría y cultivar asociaciones que amplíen el alcance de nuestra misión común.

Además, nuestros esfuerzos de recopilación de datos revelaron otras áreas de ajuste que se alineaban con la eficacia de estos pilares ministeriales:

- Muchos ministerios que recibieron subvenciones del Sínodo demostraron una notable resiliencia y adaptabilidad a pesar de los recursos limitados. Destacaron en la participación comunitaria y la justicia social, utilizando enfoques innovadores para maximizar su impacto. Sin embargo, las visitas a los sitios también revelaron que algunos programas enfrentaban desafíos logísticos, como la falta de alineación entre las operaciones y las propuestas iniciales, y dificultades para coordinar las visitas a los sitios. Estos aprendizajes informaron la decisión del Sínodo de pausar algunos programas, como Ven a La Mesa y el Programa de Liderazgo Servicial, a favor de modelos de aprendizaje más flexibles y regionalizados.
- El Sínodo está revisando su estructura de subvenciones, introduciendo un modelo basado en incentivos para las subvenciones a la innovación y centrándose en el desarrollo de la sostenibilidad a largo plazo. Además, el Sínodo implementará oportunidades de aprendizaje basadas en cohortes a través de Grupos de Cohortes de Ancianos Gobernantes, Mesas de Aprendizaje Regionales y un Cohorte de Organización Comunitaria para Pastores, todas ellas diseñadas para fomentar la colaboración, el desarrollo de capacidades y el desarrollo del liderazgo.
- El Sínodo sigue dedicado a ayudar a los presbiterios a prosperar aumentando las subvenciones organizativas y fomentando una colaboración más profunda con otros consejos intermedios. Este apoyo fortalece la infraestructura de los presbiterios, mejorando su capacidad para cumplir sus misiones y promoviendo al mismo tiempo la sostenibilidad y la vitalidad a largo plazo. Al fomentar las asociaciones y los recursos compartidos, el Sínodo garantiza que los presbiterios más pequeños sigan siendo resilientes.
- Programas como el Instituto de Ministerio Temprano y Robert L. Washington Scholars siguen siendo fundamentales para formar a los líderes del futuro, mientras que el enfoque revisado del Sínodo en la colaboración y la adaptabilidad garantiza que su misión siga siendo relevante en el dinámico mundo actual.

Imaginamos un futuro en el que nuestros valores fundamentales se reflejen en todas las iniciativas que emprendamos. Nos comprometemos a fomentar la adaptabilidad y la capacidad de respuesta a las necesidades siempre cambiantes de nuestras comunidades. A través de nuestro compromiso con aquellos a quienes servimos y con quienes colaboramos, integramos ideas nuevas con prácticas tradicionales arraigadas en nuestro rico patrimonio, al tiempo que adoptamos iniciativas con visión de futuro que equilibran la innovación con la tradición. A través de nuestras subvenciones y esfuerzos de colaboración, el Sínodo se esfuerza por expandir el testimonio regional de Cristo, iluminando su mensaje.

Juntas, las Escrituras y estos seis pilares nos llaman a un modelo de liderazgo centrado en la misión, inclusivo y receptivo a las necesidades cambiantes de la Iglesia y del mundo. Esta visión garantiza que el Sínodo del Noreste esté estructurado para un ministerio fiel, innovador y sostenible. Este es el Sínodo reimaginado, listo para responder al llamado de Dios con claridad, valentía y esperanza.





# Los Pilares

Los seis pilares no solo dan vida a la visión, sino que también proporcionan la estructura y la estabilidad necesarias para garantizar el éxito a largo plazo. Al centrarse en la teología y la formación espiritual, la gobernanza, la narración y la comunicación, el aprendizaje regional, las subvenciones y la colaboración, el Sínodo del Noreste está en condiciones de dar forma a lo que puede ser un ministerio fiel y sostenible en la iglesia y en el mundo.

SYNOD OF THE NORTHEAST  
Presbyterian Church (U.S.A.)

# Teología y Formación Espiritual

---

## Objetivo

El Sínodo fomenta el discipulado y la profundidad espiritual a través de prácticas intencionales de estudio, oración y discernimiento. El pilar de teología y formación espiritual invita a la iglesia a una reflexión teológica más profunda, arraigada en las Escrituras y sensible a los desafíos contemporáneos. Al fomentar espacios de crecimiento espiritual, desarrollo del liderazgo e imaginación fiel, el Sínodo capacita a las personas y las comunidades para que vivan su vocación con valentía, claridad y esperanza.

## Estructura y Enfoque del Pilar

El equipo estará compuesto principalmente por comisionados del Sínodo, con invitaciones adicionales a miembros generales de todo el Sínodo para garantizar una participación diversa. El grupo se reunirá trimestralmente para preparar las reuniones de la Asamblea del Sínodo. El secretario permanente y el líder del Sínodo proporcionarán los recursos para el pilar.

## Equipo de Planificación de Adoración

Dado que la adoración es la base de nuestras reuniones, es fundamental contar con un grupo dedicado a proporcionar oportunidades de adoración significativas para el cuerpo. Habrá un elemento de adoración en cada una de las reuniones de la Asamblea. En la tercera reunión (otoño) de cada año, el grupo planeará un servicio de adoración que tendrá un papel más destacado en la estructura de esa reunión. Esto podría incluir, entre otras cosas, un predicador invitado, arte litúrgico y música especial. El equipo también aspira a incluir un momento de enseñanza u otro elemento que se presente de una manera nueva, de modo que el cuerpo del Sínodo pueda utilizar esos elementos en sus propios contextos ministeriales.

## Equipo de Formación Espiritual

Afirmamos que, como personas de fe, estamos continuamente llamados a profundizar nuestra relación con Dios y a discernir los propósitos de Dios para la iglesia. La historia del Sínodo refleja un legado de líderes y comisionados que han guiado fielmente su misión con oración y discernimiento. Sobre esta sólida base, el Sínodo busca aportar una intencionalidad renovada a la formación espiritual como dimensión integral de la vida de la Asamblea.

Con ese fin, se propone la creación de un Equipo de Formación Espiritual para apoyar la labor de la Asamblea mediante la oración, la reflexión teológica y las oportunidades de crecimiento espiritual. Este grupo ayudará a la Asamblea a mantener una postura de discernimiento y atención espiritual en sus deliberaciones. Como parte de sus funciones, el grupo diseñará y dirigirá un componente de formación espiritual para cada reunión de la Asamblea, asegurando que el gobierno del Sínodo siga arraigado en la fe y responda al movimiento del Espíritu Santo.

El pilar evaluará su impacto a través de comentarios continuos, seguimiento de la participación y reflexión. Después de cada reunión de la Asamblea, los participantes proporcionarán comentarios breves sobre su crecimiento personal, su compromiso y su aplicación al ministerio. En la segunda reunión de la Asamblea (primavera), se ofrecerá una experiencia de formación espiritual más destacada, con una evaluación exhaustiva de las ofertas, la relevancia y la eficacia. El grupo ajustará los temas, los formatos y la programación en función de los comentarios recibidos. Las reflexiones bienales evaluarán el impacto acumulativo y la aplicación en los contextos ministeriales.

El calendario de evaluación incluye:

- Asamblea de Otoño: Encuesta de comentarios; seguimiento de la participación
- Asamblea de Primavera: Experiencia de formación destacada; evaluación exhaustiva
- En curso: Reflexiones cualitativas; revisión y ajuste de las ofertas
- Bienal: Revisión del impacto acumulativo en los miembros y el ministerio

# Gobernanza

---

## Propósito

La gobernanza dentro del Sínodo del Noreste es más que una estructura organizativa: permite una práctica espiritual de liderazgo compartido y responsabilidad. Arraigado en la política presbiteriana, pero abierto a la innovación, este pilar garantiza que el Sínodo lleve a cabo su labor con transparencia, integridad y fidelidad. En el modelo híbrido-misionero, la gobernanza equilibra las responsabilidades fiduciarias de la Corporación del Sínodo con los compromisos misioneros de todo el organismo, garantizando que las decisiones sean responsables y visionarias.

## Estructura y Enfoque del Pilar

El pilar de la gobernanza está compuesto por la Asamblea del Sínodo, el Consejo del Sínodo y las estructuras administrativas eclesiásticas y administrativas.

### ASAMBLEA SINODAL

La Asamblea del Sínodo es la reunión central en la que se centra, se analiza y se actúa sobre el trabajo compartido del Sínodo. Dirige las actividades del Sínodo y promueve sus seis pilares a través la labor de los comités de pilares y los grupos de trabajo, cuyos informes, recomendaciones y aportaciones dan forma a las deliberaciones de la Asamblea. Estas reuniones no solo son espacios para la gobernanza, sino también oportunidades para la reflexión espiritual, la narración de historias y el discernimiento colectivo.

Al recibir y debatir los informes de los comités de pilares y los grupos de trabajo, los comisionados entablan un diálogo piadoso, evalúan diversas perspectivas y disciernen juntos el camino más fiel a seguir.

Las recomendaciones de estos órganos se examinan cuidadosamente, se debaten y, en última instancia, se someten a votación, lo que garantiza que las decisiones reflejen tanto las prioridades de la misión como la sabiduría compartida del Sínodo.

La Asamblea encarna la estructura híbrida y misional del Sínodo: la gobernanza y la misión se entrelazan de manera que se refuerza la rendición de cuentas, se potencia la amplia participación y se descentraliza la autoridad. A través de este proceso, la Asamblea fomenta una cultura de transparencia, colaboración y administración fiel, asegurando que la vida y el testimonio del Sínodo sigan respondiendo al llamado de Dios en un mundo en rápida evolución.

Además de la colaboración entre los pilares, la Asamblea Sinodal podrá establecer relaciones con grupos de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.) en general, socios ecuménicos y organizaciones de defensa cuya misión coincida con la del Sínodo.

La Asamblea del Sínodo se reunirá tres veces al año y debatirá y/o aprobará lo siguiente:

La Asamblea Sinodal estará compuesta por un ministro comisionado, un comisionado anciano y un delegado asesor joven adulto (YAAD, por sus siglas en inglés) de cada presbiterio, un representante de cada grupo, un representante de las Mujeres Presbiterianas, el moderador y el vicemoderador del Sínodo, el tesorero, el secretario titular y el líder del Sínodo.

- Recomendaciones de los seis pilares y sus comités/grupos de trabajo.
- Recomendaciones del Consejo del Sínodo.
- Presupuesto anual.
- Modificaciones de los estatutos y reglamentos.

### ***La Asamblea Sinodal como Junta Directiva***

La Asamblea Sinodal actuará como Junta Directiva, un órgano de gobierno que proporciona orientación estratégica y supervisión financiera tanto a la Corporación Sinodal como al organismo sinodal en general. La Junta está compuesta por miembros de la Asamblea Sinodal que, según lo exige la ley del estado de Nueva York, tienen al menos dieciocho años de edad. La Junta salvaguarda la misión y los recursos del Sínodo garantizando una gobernanza sólida, la responsabilidad financiera y el cumplimiento de los más altos estándares legales y éticos. La Junta Directiva supervisará cualquier asunto relacionado con procesos o requisitos legales, incluyendo la adquisición, compra, recepción o disposición de bienes. La Junta también garantiza que el Sínodo se adhiera a los estándares legales y éticos.

### **CONSEJO SINODAL**

El Consejo del Sínodo, que está formado por los coordinadores de los pilares y los funcionarios electos del Sínodo, actúa como órgano de toma de decisiones entre las Asambleas del Sínodo. El Consejo se reúne mensualmente para escuchar los informes de los pilares, debatir las cuestiones que han surgido, tomar decisiones que permitan a los pilares continuar su labor y ayudar a planificar los esfuerzos de colaboración que requieren la participación de varios pilares. Si bien el Consejo del Sínodo está autorizado para tomar decisiones, si una decisión es importante y afecta a la mayoría del Sínodo y a la Asamblea del Sínodo, debe esperar hasta la siguiente Asamblea del Sínodo, o el Consejo del Sínodo debe convocar una reunión extraordinaria de la Asamblea.

La composición y los términos del servicio del Consejo Sinodal incluyen:

- Moderador del Sínodo: un año
- Vicepresidente del Sínodo: un año
- Moderador anterior del Sínodo: un año
- Coordinadores de pilares: un mandato de tres años seguido de un segundo mandato de tres años

El Pilar o el Consejo pueden determinar un mandato más corto para los coordinadores de pilar una vez que el Consejo haya comenzado su labor. Los mandatos del tesorero, el secretario y el líder del sínodo los establece la Asamblea del Sínodo y su Reglamento Permanente.

### **ECLESIÁSTICO**

La estructura eclesiástica describe las funciones de la Comisión Judicial Permanente, el Comité de Representación y del Comité de Nominaciones.

#### ***Comisión Judicial Permanente***

El Sínodo lleva a cabo juicios y audiencias judiciales a través de la Comisión Judicial Permanente. Las facultades y obligaciones de la comisión se establecen en la sección Disciplina Eclesiástica de la Constitución de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.), Parte II, Libro de Orden. La Comisión Judicial Permanente está compuesta por 12 personas, entre las que se incluyen seis presbíteros docentes y seis presbíteros gobernantes. Son nominados por el Comité de Nominaciones y elegidos por la Asamblea del Sínodo para un mandato de seis años, de conformidad con las disposiciones de la Disciplina Eclesiástica.

#### ***Comité de Representación***

El Comité de Representación proporciona al Sínodo la información esencial para mantener los principios constitucionales de inclusión y representación en todos los comités y comisiones del Sínodo. El Comité está compuesto por un miembro del Consejo del Sínodo y seis miembros elegidos en tres clases iguales; son nominados por el Comité de Nominaciones. El líder del Sínodo y el secretario permanente proporcionan apoyo administrativo.

El Comité de Representación desarrolla procedimientos y mecanismos para promover y revisar la implementación por parte del Sínodo del compromiso de la iglesia con la inclusión y la representación. Asesora al Consejo del Sínodo sobre la implementación de los principios de unidad y diversidad, y aboga por la diversidad en el liderazgo. El comité también consulta con el Comité de Personal en materia de empleo del personal y mantiene registros actualizados sobre las personas que prestan servicio en la estructura del Sínodo. El Comité de Representación informa anualmente a la Asamblea del Sínodo, señalando las áreas en las que existe una representación insuficiente y presentando un informe sobre los cambios que se han realizado desde el informe anterior para mejorar el cumplimiento.

## **Comité de Nominaciones**

El Comité de Nominaciones nomina a los miembros de los Grupos de Trabajo Pilar, a los Coordinadores Pilar, a los Funcionarios, a los miembros de la Comisión Judicial Permanente y a cualquier otro comité del Sínodo, a menos que se asigne específicamente a otra entidad. El Consejo del Sínodo nomina a los miembros del Comité de Nominaciones, que incluirá a un miembro del Consejo del Sínodo y a seis miembros elegidos en tres clases iguales. El Líder del Sínodo y el Secretario Permanente proporcionan apoyo de personal.

El Comité de Nominaciones trabaja con los Grupos de Trabajo Pilares para determinar cualquier necesidad de miembros adicionales que no sean Comisionados de la Asamblea del Sínodo e identificar a aquellos cuyos dones y talentos podrían ser invitados a cubrir estas necesidades. Esas personas son responsables de contactar a los posibles candidatos, explorar su potencial para el servicio y garantizar la alineación entre su temperamento y habilidades y su disposición a servir. Nombrarán a los candidatos para cubrir todas las vacantes en una lista que se presentará a la Asamblea del Sínodo.

Para la organización inicial de la Asamblea que se aprobará en la reunión de octubre de 2026, el actual equipo de liderazgo nominará a los miembros de los grupos de trabajo de los pilares, a los coordinadores de los grupos de trabajo de los pilares y al vicemoderador.

## **Comités Especiales de Revisión Administrativa/Comisiones Administrativas/Comités de Investigación**

Los comités especiales de revisión administrativa y las comisiones administrativas son herramientas que el Sínodo puede utilizar cuando los presbiterios lo solicitan para proporcionar apoyo específico en momentos en que sus retos son demasiado grandes para afrontarlos por sí solos. Si un presbiterio no puede crear un comité de investigación, puede pedir al Sínodo que asuma una jurisdicción limitada.

## **ADMINISTRACIÓN**

El área del ministerio administrativo describe las funciones del Comité de Personal y de Finanzas y Gestión Fiduciaria.

### **Comité de Personal**

El Comité de Personal supervisa, orienta y apoya las funciones de recursos humanos del Sínodo para garantizar una cultura organizativa saludable, equitativa y eficaz. El comité ayuda a armonizar las prácticas de dotación de personal con la misión, la visión y los seis pilares del Sínodo, al tiempo que fomenta la responsabilidad, la colaboración y el bienestar del personal. El comité está compuesto por al menos cinco miembros, uno de los cuales actuará como presidente. El Consejo del Sínodo nombra a los miembros, prestando especial atención a la representación de los presbiterios, la diversidad y la experiencia pertinente (por ejemplo, recursos humanos, gestión, atención pastoral). El comité se reúne al menos una vez al trimestre y cuando es necesario para tratar asuntos urgentes relacionados con el personal. El líder del Sínodo actúa como recurso de personal para el comité, excepto cuando se debate su propia evaluación de desempeño.

El Comité de Personal elabora, recomienda y revisa las políticas de personal del Sínodo para garantizar el cumplimiento de la política de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.), los requisitos legales y las mejores prácticas. Revisa periódicamente las descripciones de los puestos de trabajo para garantizar la alineación con la misión y evalúa las estructuras de remuneración, las prestaciones y las prácticas de personal en cuanto a justicia, equidad y sostenibilidad. El comité apoya los procesos de búsqueda y contratación del personal del Sínodo, garantizando prácticas de contratación diversas, inclusivas y transparentes. Colabora con el Líder del Sínodo para establecer procesos de evaluación para todo el personal del Sínodo y lleva a cabo la evaluación anual del desempeño del líder/ejecutivo del Sínodo y del secretario titular. El comité sirve como recurso para la resolución de conflictos y el apoyo al personal cuando es necesario. Informa periódicamente a la Asamblea y al Consejo del Sínodo sobre cuestiones de personal, actualizaciones de la política de personal y el bienestar del personal.

# Finanzas y Gestión Fiduciaria

## Objetivo

El área de Finanzas y Gestión Fiduciaria garantiza la administración fiel, la rendición de cuentas y la transparencia en todos los asuntos financieros y fiduciarios. Esta labor apoya la misión y la visión del Sínodo al salvaguardar los recursos, alinear las prácticas financieras con las prioridades estratégicas y garantizar el cumplimiento de la política de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.) y las mejores prácticas en la gestión de organizaciones sin fines de lucro.

## Estructura y enfoque



### **Comité de Revisión Financiera**

El Comité de Revisión Financiera actúa como principal junta de supervisión del área ministerial de Finanzas y Gestión Fiduciaria. Desarrolla políticas y lleva a cabo revisiones de los estados financieros. El equipo está compuesto por el tesorero, el director financiero, el líder del sínodo, el moderador y otros dos miembros de la comunidad sinodal en general con experiencia en finanzas. Se reunirán mensualmente para llevar a cabo sus actividades.

### **Auditoría**

El Comité de Auditoría revisa la auditoría anual con una empresa de contabilidad independiente y recomienda cambios en las políticas. El equipo está compuesto por el tesorero, el gerente de finanzas, el líder del sínodo y otras tres personas de la comunidad sinodal en general con experiencia en finanzas. Se reunirán anualmente para llevar a cabo sus actividades.

### **Presupuesto**

El Comité de Presupuesto coordina la elaboración del presupuesto y supervisa el presupuesto operativo. El equipo está compuesto por coordinadores de pilares, moderadores y personal. Se reunirán anualmente para llevar a cabo sus actividades.

### **Revisión de Inversiones**

El Comité de Revisión de Inversiones supervisa el rendimiento de la cartera de inversiones, los asesores de inversión y las políticas. El equipo está compuesto por el tesorero, el director financiero, el líder del sínodo y otras tres personas de la comunidad del sínodo en general con experiencia en finanzas. Se reunirán trimestralmente para llevar a cabo sus actividades.

### **Equipo de Planificación y Estrategia de Administración**

El equipo de Planificación de la Administración está compuesto por el Gerente Financiero, el Tesorero, el Líder del Sínodo, el Pasante de Desarrollo de Fondos y dos miembros generales de la comisión. Se reunirán semestralmente para llevar a cabo sus actividades.

### **Equipo de Estrategia Misional**

El equipo de estrategia misional revisa las actividades misionales actuales y recomienda nuevas iniciativas y estrategias de recaudación de fondos. El gerente financiero, el tesorero, el líder del sínodo, el pasante de desarrollo de fondos y un miembro general. Se reunirán dos veces al año para llevar a cabo sus actividades.

# Subvenciones

## Objetivo

En el centro del pilar de las subvenciones se encuentra una visión audaz y esperanzadora para construir comunidad, acoger la diversidad, profundizar en la rendición de cuentas y cultivar un ministerio sostenible basado en el evangelio. Este pilar da prioridad a la colaboración y se centra en la sostenibilidad, junto con el impacto medido de la misión. Los cambios propuestos tienen como objetivo reflejar las prácticas espirituales en torno a la justicia y el discernimiento comunitarios, en torno a la formación de las personas en lugar de la mera financiación, en torno a escuchar el testimonio profético en lugar de revisar el papeleo, y en torno a convertirse en socios conectados en lugar de guardianes institucionales.

## Estructura y Enfoque del Pilar

Nuestro Pilar de Subvenciones apoya firmemente la visión del Sínodo del Noreste de ser una comunidad valiente, guiada por el Espíritu, inclusiva y misional, empoderando a los ministerios para que exploren nuevas y audaces formas de ser Iglesia en el mundo actual. Nuestro presupuesto para subvenciones apoya estas visiones sin dejar de ser firmes en la administración de nuestros fondos.

Subvención para la innovación: \$140.000 dólares

Subvención para comunidades evangélicas emergentes: \$100.000 dólares

Subvención para el desarrollo del liderazgo de jóvenes y adultos jóvenes: \$40.000 dólares

Subvención para el ministerio universitario: \$ 30.000 dólares

Uno de los cambios más significativos en este pilar radica en el cambio hacia un modelo basado en incentivos para las subvenciones a la innovación. Para estas subvenciones, la financiación del primer año se fijará en \$10.000 dólares, con una cantidad adicional de \$15.000 dólares que se concederá en el segundo año, siempre que se demuestre el progreso y la sostenibilidad.

Para apoyar este cambio, se implementará lo siguiente:

- El desarrollo y la comercialización de Funders of Faith, un boletín digital que destaca mensualmente una subvención administrada y financiada por el Sínodo del Noreste.
- Un nuevo requisito para que los beneficiarios reciban formación sobre la presentación de informes de progreso para todas las subvenciones.
- La creación de un programa de mentores que empareje a un beneficiario actual o anterior con un nuevo beneficiario, para que pueda asesorarlo y acompañarlo durante un periodo de dos años.

## Cambios clave en las subvenciones que afectan a las congregaciones y los presbiterios

### Formación para solicitantes primerizos

- **Seminario web obligatorio sobre la redacción de subvenciones y los valores del Sínodo.**
- **Se ofrece dos veces al año en inglés, español y coreano.**

### Formación sobre el informe anual de progreso

- **Se requiere participar en un seminario web en un plazo de 7 meses tras recibir los fondos.**
- **Centrarse en la rendición de cuentas como compromiso, no como trámite burocrático.**
- **Los informes deben incluir tanto datos como historias (fotos, citas, testimonios).**

### Tutoría para nuevos beneficiarios

- **Cada nuevo beneficiario se emparejará con un mentor experimentado.**
- **Reuniones trimestrales (por Zoom o en persona).**

### Iniciativa de narración de historias

- **Lanzamiento del boletín digital Funders of Faith.**
- **Historias sobre subvenciones y ministerios compartidas a través de vídeos, artículos y el sitio web del Sínodo.**

### Financiación basada en incentivos (a partir de 2026)

- **Las subvenciones para innovación pasan a ser de \$10 .000 dólares en el primer año.**
- **Paga \$15.000 dólares en el segundo año si se demuestra el progreso y la sostenibilidad.**
- **Fomenta la responsabilidad y la salud del ministerio a largo plazo. salud del ministerio a largo plazo.**

### Enfoque en la equidad y la inclusión

- **Las capacitaciones, el acceso multilingüe y mentorías nivelan el campo.**
- **Diseñado para apoyar a las congregaciones que históricamente han contado con pocos recursos.**

### Conexiones reforzadas

- **Las subvenciones se vuelven más relacionales: vinculan a congregaciones, presbiterios y líderes de distintos contextos.**
- **Se pasa de «financiar proyectos» a «formar personas» y comunidades.**

La financiación de subvenciones basada en incentivos se someterá a una re-evaluación en 2028 para determinar la eficacia de los cambios implementados en la concesión de subvenciones. Una vez terminada la revisión, se presentará un informe formal a la Asamblea con recomendaciones sobre si los niveles actuales de las becas deben mantenerse o ajustarse.

Se creará un Comité de Revisión de Subvenciones para supervisar la evaluación de las solicitudes de subvención y formular recomendaciones para su aprobación. El objetivo es fortalecer el programa de subvenciones para brindar un mejor apoyo a ministerios transformadores y líderes fieles que darán forma al futuro de la Iglesia. El Comité está compuesto por dos presbíteros docentes, dos presbíteros gobernantes y tres miembros generales del Sínodo. El equipo revisa las solicitudes de subvenciones y los informes de progreso con fines de financiación. Recomiendan los montos de las subvenciones y se aseguran de que estas se procesen de manera justa.

El trabajo en el marco del pilar de subvenciones se evaluará mediante lo siguiente:

<b>Cuantitativo</b>	<b>Cualitativos</b>
Tasas de participación en seminarios web y capacitaciones	Encuestas a los beneficiarios después de la capacitación y la tutoría
Número de solicitantes que se presentan por primera vez y terminan con éxito el proceso de solicitud	Preguntas de reflexión integradas en los informes anuales de progreso
Número de reuniones con los mentores	Reflexiones de los alumnos sobre las relaciones de mentoría y necesidades de apoyo
Tasas de presentación puntual de los avances y finalización	Narrativa e impacto vivido
Número de solicitudes y becarios multilingües	
Crecimiento de las solicitudes procedentes de comunidades menos representadas	

# Colaboración

## Objetivo

El pilar de la colaboración fomenta la sostenibilidad, la innovación y la vitalidad entre los presbiterios del Sínodo del Noreste. Al promover el uso compartido de recursos, fomentar asociaciones innovadoras y, cuando apropiado, apoyando las fusiones de presbiterios, esta área ministerial busca revitalizar los presbiterios, fortalecer los lazos entre los consejos intermedios y cultivar una estructura eclesiástica próspera, inclusiva y orientada a la misión. La colaboración intencional proporciona una vía para que los presbiterios se adapten a los contextos cambiantes, manteniendo al mismo tiempo un testimonio y una misión fiel.

## Estructura y Enfoque del Pilar

El pilar de colaboración está diseñado para proporcionar recursos a los presbiterios y concilios intermedios comprometidos con la innovación, las asociaciones centradas en la misión y la sostenibilidad. Está dirigido especialmente a los presbiterios en declive o con pocos recursos que buscan nuevas vías hacia la sostenibilidad, a los consejos intermedios que desean fortalecer las conexiones y la misión colectiva dentro del Sínodo, y a las estructuras de liderazgo que exploran modelos de colaboración, fusiones o recursos compartidos.

Este pilar funcionará a través de una comisión independiente dentro del marco de gobierno del Sínodo. Este órgano de nueve miembros incluirá representantes del Consejo, los líderes del pilar, el líder del Sínodo, miembros de la Asamblea y ancianos docentes y gobernantes en general. La composición de los miembros reflejará el compromiso del Sínodo con la diversidad y la inclusión, lo que garantizará una perspectiva amplia a la hora de orientar las iniciativas de colaboración.

Para hacer realidad la visión de presbiterios dinámicos y conectados, el Pilar de Colaboración se centrará en seis estrategias relacionadas entre sí:

### Participación de Múltiples Presbiterios

A través de reuniones virtuales y presenciales, los presbiterios tendrán la oportunidad de profundizar los lazos sociales, eclesiales y misioneros. Estas reuniones proporcionarán espacios para el aprendizaje compartido, la reflexión colectiva y la acción coordinada, fortaleciendo el testimonio común del Sínodo y fomentando una cultura de apoyo mutuo.

### Reuniones para Fomentar las Relaciones

Invertir en encuentros que cultiven la confianza, los valores compartidos y las asociaciones sólidas favorece la colaboración sostenida. Estas experiencias, diseñadas intencionadamente, fomentarán la participación significativa, la responsabilidad mutua y las relaciones duraderas entre los presbiterios, sentando las bases para un trabajo cooperativo continuo.

### Liderazgo y Recursos Compartidos

Se promoverán modelos de liderazgo innovadores, incluyendo la dotación conjunta de personal y el uso compartido de recursos, en todos los presbiterios. El apoyo estratégico del Sínodo —financiero, de liderazgo y de asesoramiento— permitirá que estos modelos se desarrolleen de manera sostenible, creando una capacidad a largo plazo para la colaboración y la misión compartida.

### **Narración de Historias y Aprendizaje Compartido**

Este pilar celebrará y compartirá los éxitos de todos los presbiterios, destacando las iniciativas de colaboración a través de las comunicaciones y los eventos del Sínodo. Se apoyará a los participantes de los presbiterios para que traduzcan el discernimiento en acción, con plazos claros para la implementación de ministerios compartidos en un plazo de 9 a 12 meses, reforzando una cultura de aprendizaje e impacto práctico.

### **Iniciativas de Subvenciones Colaborativas**

Este pilar inspirará y apoyará iniciativas que promuevan la colaboración, la innovación y el impacto medible entre los presbiterios. Se alentará a que las propuestas articulen claramente los objetivos, los resultados previstos y la alineación con la visión estratégica del Sínodo. La transparencia, el aprendizaje compartido y la rendición de cuentas guiarán el proceso de concesión de subvenciones, garantizando que los recursos se aprovechen de manera eficaz para fortalecer el ministerio colectivo.

### **Apoyo a la Gestión Estratégica**

Los miembros de la colaboración recibirán formación en modelos organizativos, fusiones, mediación y transformación de conflictos. El líder del Sínodo y el secretario titular proporcionarán orientación continua, asesoramiento y apoyo durante la transición para garantizar que los presbiterios dispongan de las herramientas y la confianza necesarias para participar en un trabajo colaborativo sostenible.

A través de estas estrategias, el Pilar de Colaboración prevé resultados transformadores para el Sínodo y sus presbiterios, incluyendo vínculos más fuertes entre los presbiterios, modelos sostenibles de liderazgo compartido y gestión de recursos, mayor innovación en los presbiterios con pocos recursos y una estructura sinodal más cohesionada.

#### ***Subvenciones para Fusiones y Liderazgo Compartido: \$125.000 dólares***

El Sínodo reconoce que las realidades del ministerio actual a menudo exigen una colaboración audaz y una reorganización creativa entre los presbiterios. Para apoyar estos esfuerzos de adaptación, el Sínodo pondrá a disposición subvenciones para fusiones y liderazgo compartido por un total de \$45.000 dólares al año. Los fondos pueden utilizarse para apoyar la planificación estratégica, la consultoría organizativa, las necesidades de personal o los proyectos piloto que prueben nuevos enfoques de gobernanza y ministerio. Los presbiterios que participen en procesos formales de fusión podrán optar a \$5.000 dólares adicionales para ayudar con los costos legales y administrativos. Este compromiso de \$125.000 dólares refleja la visión del Sínodo de colaboración como camino hacia la vitalidad.

#### ***Reuniones del Consejo: \$10.000 dólares***

Para fortalecer la colaboración, el Sínodo proporcionará subvenciones de \$3.500 dólares para apoyar las reuniones de líderes que reúnan a los consejos para compartir discernimiento, profundizar las conexiones y coordinar la planificación.

#### ***Reuniones de capacitación del Sínodo: \$15.000 dólares***

Para fortalecer el liderazgo en todo el Sínodo, se invertirán \$15.000 dólares en reuniones de capacitación del Sínodo. Estas reuniones proporcionarán espacios intencionales para que los líderes de los consejos intermedios y los ancianos gobernantes profundicen sus conocimientos, perfeccionen sus habilidades y fomenten relaciones que mejoren el ministerio compartido. Las reuniones de capacitación pueden tener lugar en forma de talleres regionales, simposios de todo el Sínodo o retiros dirigidos por educadores y profesionales con experiencia.

El éxito se medirá mediante indicadores cualitativos y cuantitativos, y las subvenciones de apoyo a la colaboración se volverán a evaluarán en 2028. El grupo pilar elaborará un informe y formulará recomendaciones a la Asamblea Sinodal de octubre de 2028.

<b>Cuantitativo</b>	<b>Cualitativos</b>
Establecimiento de plazos para la implementación de ministerios compartidos tras el discernimiento y el apoyo del Sínodo.	Reuniones trimestrales con los presbiterios para supervisar los avances y evaluar el impacto.
Evaluaciones posteriores al evento realizadas con prontitud para captar lecciones y informar futuras reuniones.	Desarrollo y uso de criterios para la salud del presbiterio, basados en la vitalidad y la integración financieras y ministeriales.
	Documentación de la vitalidad y la integración en los presbiterios fusionados o recién asociados, comunicada a la Comisión de Colaboración y a los dirigentes del Sínodo.

# Narración de Historias y Comunicación

---

## **Propósito**

El pilar de la narración y la comunicación surge de nuestra convicción de que la narración fiel es en sí misma un ministerio, uno que entrelaza la identidad, la misión y el testimonio para que toda la Iglesia pueda ver, escuchar y conmoverse por la obra transformadora de Dios. A lo largo del proceso de discernimiento, las personas se han comprometido en una escucha profunda y han oído el llamado a encarnar una historia compartida, comunicada claramente a través de nuestra visión, misión y proclamación, y expresada con valentía en un logotipo que proclama visualmente quién nos llama Dios a ser como Iglesia en el mundo de hoy.

Contar historias con un propósito misional no se trata simplemente de crear una marca o promocionar algo; se trata del discipulado y el testimonio. Se trata de destacar historias que revelan la justicia de Dios, el amor de Cristo y el poder renovador del Espíritu. Al realizar esta labor de manera intencionada, el Sínodo muestra a los presbiterios, las congregaciones y las comunidades cómo una comunicación fiel puede fomentar el sentido de pertenencia, inspirar la acción y llamar a las personas a una participación más profunda en la misión de Dios.

## **Estructura y Enfoque del Pilar**

El especialista en comunicación del Sínodo y un comité de cinco miembros generales guiarán el trabajo del Pilar de Narrativa y Comunicación, que se centrará en dos compromisos fundamentales. En primer lugar, comunicará la identidad del Sínodo, asegurándose de que compartimos de forma coherente y convincente nuestra visión, misión, logotipo y proclamación, para que todos puedan ser conscientes, inspirarse y comprometerse.

En segundo lugar, creará plataformas dinámicas y accesibles que encarnen la bienvenida y la conexión, incluyendo un sitio web rediseñado, un boletín más interactivo, un centro de recursos digitales y expresiones tangibles que refuerzen la vida común del Sínodo.

**Seis meses después del lanzamiento, el Grupo de Trabajo de Narrativa y el Especialista en Comunicaciones del Sínodo evaluarán la eficacia en función de los progresos realizados en el rediseño del sitio web y la creación de plataformas digitales, la visibilidad del nuevo logotipo y la proclamación en todos los materiales del Sínodo, y la implementación de una nueva plantilla para el boletín informativo.**

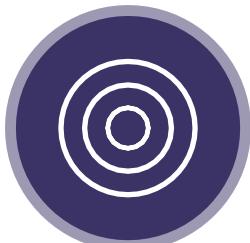
**A través de este trabajo, el Sínodo demostrará lo que significa ser una comunidad que proclama su fe no solo con palabras y símbolos, sino también a través de prácticas de hospitalidad, justicia e innovación. En un mundo saturado de voces contrapuestas, nuestra narración se centrará en las buenas nuevas de Dios y mostrará cómo la comunicación fiel fortalece los vínculos, fomenta la confianza y envalentona la misión.**

Proclamación del Sínodo  
Guiados por el Espíritu. Fe Transformadora.  
Bienvenida Sin Límites.



### Declaración de Visión

Somos el Cuerpo de Cristo, guiados por el Espíritu y fieles, compartiendo las bendiciones de Dios a través del gobierno, la innovación y la justicia mientras vivimos el Evangelio en un mundo cambiante.



### Declaración de Misión

Un cuerpo sinodal lleno de gracia, conectado y accesible, en el que los presbiterios, las congregaciones y los líderes construyen confianza, comparten recursos y viven con valentía el llamado de Cristo a la justicia, la equidad y la comunidad amada.



### Narrativa del logotipo

El nuevo logotipo del Sínodo narra una historia de unidad, propósito y movimiento guiado por el Espíritu. Las líneas curvas evocan la Creación y el pacto, las ondas simbolizan nuestros ocho estados y la fe que fluye hacia afuera, las manos entrelazadas reflejan el abrazo de Dios y nuestro compromiso con la inclusión radical, las llamas simbolizan el aliento del Espíritu que anima a una Iglesia receptiva, y la cruz en el centro nos arraiga en Cristo, recordándonos que el liderazgo, la defensa y el amor están en el centro de nuestra vocación.

# Aprendizaje Regional

---

## **Propósito**

Comprometido con participar en diálogos, conversaciones y narraciones significativas, el Pilar de Aprendizaje Regional desarrollará seminarios web y reuniones presenciales oportunas para abordar las necesidades y solicitudes identificadas por el Sínodo. El grupo se asociará con la administración de subvenciones para ofrecer capacitación sobre subvenciones regionales y la Expo de Innovación anual.

## **Estructura y Enfoque del Pilar**

El Pilar de Aprendizaje Regional albergará un comité compuesto por un anciano docente, un anciano gobernante y dos miembros generales del Sínodo. Se les facultará para organizar eventos regionales en consonancia con la misión del Sínodo y el presupuesto aprobado para la zona. Como comité, el grupo coordinará los eventos de manera oportuna para que los seminarios web, las reuniones presenciales, las reuniones de Zoom y otros medios de contacto sean actuales, «oportunos», relevantes y significativos para los participantes. El residente del Consejo Intermedio para Programas, Desarrollo de Liderazgo y Administración servirá como personal de apoyo para el comité de Aprendizaje Regional. El comité informará al líder del Sínodo a través del residente del Consejo Intermedio.

## ***Equipo de Planificación de Seminarios Web***

Este equipo estará compuesto por tres o cuatro miembros: un anciano docente, un anciano gobernante y uno o dos miembros generales del Sínodo. El equipo se encargará de desarrollar el contenido y el formato del seminario web, seleccionar a los ponentes/facilitadores e identificar al público objetivo.

## ***Equipo de Planificación de Reuniones Presenciales***

Este equipo estará compuesto por un anciano gobernante, un anciano docente y uno o dos miembros generales del Sínodo. Sus responsabilidades incluirán el desarrollo de temas, la identificación y contratación de ponentes/facilitadores, la ubicación, así como las fechas y horarios.

Ambos grupos estarán formados por cohortes escalonadas para garantizar la continuidad. Todos los programas/eventos recomendados se someterán al Comité Regional de Aprendizaje para su aprobación final.

Para evaluar los eventos de aprendizaje, el comité realizará encuestas a los participantes e identificará el número de visitas a los seminarios web, el número de asistentes a las reuniones presenciales y la frecuencia con la que se seleccionan los seminarios web para su visualización.



# Programas y Ministerios para Presbiterios y Congregaciones

El trabajo de discernir la visión y comprender nuestra situación actual reveló que la salud de nuestros programas y ministerios es vital para nuestro éxito, y que era necesario realizar ajustes para que pudieran apoyar plenamente la visión. Si bien muchos de nuestros programas se mantendrán, también surgirán nuevas iniciativas para brindar nuevas oportunidades de crecimiento y prosperidad a las personas, las congregaciones, los presbiterios y el Sínodo.

SYNOD OF THE NORTHEAST  
Presbyterian Church (U.S.A.)

# Programa de Becarios Robert L. Washington

## **Objetivo**

El renovado Programa de Becarios Robert L. Washington preparará a una nueva generación de líderes para la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.) basándolos en la fe, la justicia y la práctica del liderazgo. En honor al legado del anciano Robert L. Washington, el programa equipa a los líderes emergentes de comunidades menos representadas para que presten un servicio impactante tanto en la iglesia como en la sociedad. El Programa de Becarios Washington hace hincapié en la tutoría, la teología, la justicia social y el liderazgo de servicio, lo que se alinea naturalmente con el ecosistema más amplio de los programas de formación de líderes de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.). En conjunto, estas iniciativas buscan empoderar a líderes fieles, diversos y comprometidos en múltiples niveles de la vida eclesiástica y el ministerio.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

El Programa de Becarios Robert L. Washington fomenta la excelencia académica, la formación en liderazgo y la integración de la fe en la práctica. El programa ofrece mentoría y cultiva habilidades en teología, defensa de la justicia social y liderazgo de servicio para fomentar un sentido más profundo de la vocación al servicio cristiano. El programa está abierto a estudiantes universitarios, recién graduados o seminaristas. También se anima a presentar su solicitud a los miembros de las congregaciones presbiterianas del Sínodo del Noreste que demuestren un fuerte compromiso con la fe, el aprendizaje, el liderazgo y la participación en la comunidad.

La selección se lleva a cabo de enero a marzo mediante la promoción y la divulgación en presbiterios, congregaciones, universidades y seminarios. Las solicitudes se recibirán hasta el 15 de abril y el equipo anunciará la nueva promoción antes del 1 de junio.

El programa, de un año de duración, incluye un retiro de orientación y comisión, un programa de mentoría y talleres trimestrales de liderazgo y formación en la fe. Los participantes ofrecerán una presentación final como reflexión sobre su experiencia en el programa.

La dirección del Sínodo revisa las solicitudes y realiza la selección final de candidatos. También proporciona orientación estratégica y aprueba el presupuesto del programa. Se creará un consejo asesor del programa compuesto por educadores, antiguos becarios y mentores, que asesorará sobre el plan de estudios, la selección de candidatos y las colaboraciones. El personal del programa incluye un coordinador que supervisa las operaciones y el presupuesto, y personal administrativo que coordina la documentación, la presentación de informes y los eventos. Entre las funciones de los voluntarios se incluyen un equipo de mentores y una red de antiguos becarios, que involucran a los participantes en actividades de mentoría, crecimiento y discernimiento.

La financiación del programa se basará en la dotación Wurffel-Sills y se complementará con fuentes adicionales, como asignaciones presupuestarias, patrocinios de congregaciones y subvenciones de fundaciones presbiterianas.

El programa está diseñado para aumentar la confianza en los líderes religiosos, ampliar la red de líderes emergentes en todo el Sínodo y proporcionar conexiones para oportunidades de liderazgo dentro de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.). Las encuestas, los formularios de comentarios de los mentores, las evaluaciones de los proyectos de servicio y una revisión anual servirán como herramientas de evaluación del programa para garantizar que se alcancen estos resultados.

# Residencia en Iglesias Pequeñas

## **Objetivo**

Aprobado por el Sínodo en 2023, el Programa de Residencia en Iglesias Pequeñas representa una audaz inversión en el futuro de las congregaciones más pequeñas y los líderes pastorales emergentes. Esta iniciativa de tres años de duración, denominada «Pastor Designado», está diseñada para apoyar a las congregaciones «difíciles de llamar», es decir, aquellas comunidades que están listas para la transformación pero que se enfrentan a retos a la hora de garantizar un liderazgo pastoral a largo plazo. El programa proporciona a las congregaciones un liderazgo pastoral sostenido, al tiempo que crea una experiencia de residencia estructurada para los pastores nuevos en el ministerio. Los residentes y las congregaciones participan juntos en una formación intencionada sobre gestión del cambio, discipulado, mayordomía, evangelización y relaciones comunitarias. Basado en la creencia de que la vitalidad de la congregación es posible, el programa anima a las iglesias a imaginar nuevas formas de encarnar un ministerio fiel y abierto al exterior en el contexto actual.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

Para los residentes pastorales, la Residencia en Iglesias Pequeñas ofrece un entorno rico para crecer en el papel de teólogo público, guiando a las congregaciones a través del cambio adaptativo, creando equipos ministeriales, fomentando el desarrollo comunitario y navegando por las complejidades de la dinámica eclesiástica del siglo XXI. La residencia ofrece experiencias tanto prácticas como formativas, dotando a los líderes de habilidades esenciales y ayudándoles a discernir con claridad su vocación en torno al ministerio en iglesias pequeñas.

La iniciativa requiere una profunda colaboración. Las congregaciones se comprometen a crear un espacio para la experimentación y el aprendizaje, mientras que los residentes se comprometen a explorar enfoques innovadores para el ministerio que sean sostenibles y estén basados en el contexto. Juntos, los pastores y las congregaciones se involucrarán en nuevos modelos de ministerio, fortaleciendo tanto la vitalidad de las iglesias locales como el testimonio del Sínodo en su conjunto.

Aunque el objetivo inmediato del programa es proporcionar liderazgo pastoral a las congregaciones desatendidas, su visión más amplia radica en formar líderes que estén preparados e inspirados para servir fielmente en entornos en los que la creatividad, la resiliencia y una fuerte presencia pastoral son esenciales. El Programa de Residencia en Iglesias Pequeñas refleja el compromiso del Sínodo de reimaginar el ministerio, apoyar la vitalidad de las congregaciones y formar líderes para la iglesia de hoy y de mañana.

Las congregaciones que participen en el programa podrán recibir una subvención anual de \$20.000 dólares durante un periodo de tres años, lo que supondrá un apoyo fundamental para el liderazgo pastoral y el desarrollo del programa. El programa contará con los recursos y la supervisión del líder del sínodo, en colaboración con el residente del Consejo Intermedio para Programas, Desarrollo del Liderazgo y Administración. Cada residencia se someterá a una evaluación según el calendario que se indica a continuación. La iniciativa en su conjunto se reevaluará en 2028 para valorar los resultados y determinar su continuidad.

<b>Calendario</b>	<b>Evaluación Actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Enfoque/Resultados Esperados</b>
<b>Previa a la Residencia (Antes del primer Año)</b>	Evaluación Inicial	Congregaciones y Pastores	Evaluación de la Vitalidad de la Congregación; Plan Ministerial; lista del equipo de liderazgo; EQI y Modelo de Conflicto para pastores; confirmación de la inscripción en EMI
<b>Revisiones Trimestrales (Meses 3, 6, 9 y 12 - Años 1 y 2)</b>	Revisión del Progreso	Coordinador del Programa, Pastores, Equipos de Liderazgo de la Congregación	Seguimiento de los objetivos ministeriales, el crecimiento del liderazgo adaptativo, la dinámica del equipo, la participación de la congregación; informes de autorreflexión y retroalimentación
<b>Evaluación Semestral (Final del Sexto Mes, Años 1 y 2)</b>	Informe de Mitad de Año	Coordinador del Programa, Pastores, Equipos de Liderazgo de la Congregación	Revisar la implementación del plan ministerial, la aplicación del liderazgo, el impacto en la comunidad y la formación espiritual; informe escrito con retroalimentación
<b>Evaluación Sumativa Anual (Fin del Año 1 y 2)</b>	Revisión del Programa	Personal del Programa, Liderazgo del Sínodo, Pastores, Congregaciones	Evaluar el logro de los objetivos, la transformación de la congregación, la claridad vocacional de los pastores; evaluación actualizada de la vitalidad, encuestas, entrevistas; recomendaciones de mejora
<b>Seguimiento Posterior a la Residencia (6-12 Meses Despues de la Finalización)</b>	Resultados a Largo Plazo	Pastores y Congregaciones	Seguimiento de las prácticas pastorales, sostenibilidad de las innovaciones congregacionales; encuesta de seguimiento, casos de éxito, estudios de casos

# Cohorte de Organización Comunitaria

## Objetivo

El Sínodo pondrá en marcha un grupo de organización comunitaria como parte de su nueva visión para el desarrollo del liderazgo y la transformación de la comunidad. El grupo ofrecerá a los pastores, líderes de concilios intermedios y defensores de la comunidad un espacio de colaboración para explorar los principios y prácticas de la organización comunitaria desde una perspectiva religiosa. Se animará a los participantes a integrar los fundamentos espirituales con herramientas prácticas, preparándolos para liderar con confianza y eficacia en contextos de cambio y desafío.

## Estructura y Enfoque del Programa

El Cohorte de Organización Comunitaria preparará a líderes de toda la región para construir comunidades resilientes de fe y acción, fomentando un futuro en el que la justicia y la esperanza sean visibles de manera tangible y transformadora.

Organizadores locales con amplia experiencia en liderazgo comunitario y compromiso con la justicia social guiarán esta iniciativa. A través del aprendizaje y la práctica compartidos, los participantes fortalecerán su capacidad de liderazgo y defensa de la comunidad, conectarán sus convicciones teológicas con acciones concretas y formarán una red de apoyo de compañeros comprometidos con el impacto a largo plazo en sus comunidades.

El Sínodo ha asignado \$12.000 dólares en el presupuesto de 2026 para hacer posible este ministerio. Esta inversión capacita a los líderes para integrar la fe con la acción, garantizando que las comunidades de fe no solo sean resilientes, sino también valientes a la hora de enfrentarse a la injusticia.

El grupo de organización comunitaria estará guiado por el líder del Sínodo y el residente del Concilio Intermedio para Programas, Desarrollo de Liderazgo y Administración, que proporcionarán supervisión estratégica y apoyo a lo largo del programa. Un equipo de planificación de cinco miembros colaborará estrechamente con el personal y el líder del grupo para supervisar los progresos, evaluar los resultados y proporcionar informes periódicos a la Asamblea sobre los puntos de referencia, los logros y las recomendaciones para futuras iniciativas.

La primera evaluación tendrá lugar en 2028 y utilizará los siguientes parámetros para determinar el éxito:

Área de Evaluación	Criterios de Éxito	Indicadores/Medidas
<b>Crecimiento del Liderazgo</b>	Los participantes demuestran un liderazgo basado en la fe más sólido y mayores habilidades de defensa	Autoevaluaciones previas y posteriores a la cohorte; planificación e implementación exitosas de una iniciativa comunitaria
<b>Impacto en la Comunidad</b>	Los participantes lideran proyectos que abordan las necesidades locales de manera eficaz	Número de iniciativas puestas en marcha; personas atendidas; alianzas formadas; mejoras cuantificables en los temas específicos
<b>Creación de Redes</b>	Los participantes establecen relaciones de apoyo y colaboran con sus compañeros	Retroalimentación entre pares; compromiso sostenido y colaboración tras la cohorte
<b>Integración de La Fe y La Acción</b>	Los participantes conectan los valores espirituales con estrategias prácticas de organización	Evidencia de toma de decisiones basada en la fe; adopción de prácticas éticas e inclusivas en las iniciativas
<b>Reflexión de los Participantes y Aprendizaje</b>	Los participantes reflexionan sobre el crecimiento y expresan las lecciones aprendidas	Diarios, ejercicios de reflexión, presentaciones; comentarios cualitativos
<b>Sostenibilidad e Impacto a Largo Plazo</b>	Los participantes continúan aplicando las habilidades y manteniendo las iniciativas más allá del grupo	Encuestas de seguimiento entre 6 y 12 meses después de la cohorte; proyectos continuados, asociaciones o impacto en la comunidad

# Programa de Formación de Pastores de la Comisión Sinodal

## **Objetivo**

El Sínodo del Noreste busca fortalecer y estandarizar la preparación de los ancianos gobernantes comisionados (CRE, por sus siglas en inglés) para el servicio en todos sus presbiterios. El Programa de formación para pastores de la Comisión del Sínodo proporcionará una educación accesible, de alta calidad y contextualizada a los candidatos a CRE. Esta iniciativa garantiza que los líderes que sirven en las congregaciones estén capacitados con las habilidades teológicas, pastorales y prácticas necesarias para un ministerio fiel y eficaz.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

El Programa de Formación de Pastores Comisionados tiene como objetivo generar un modelo cohesionado en todo el Sínodo para la preparación de los CRE. El programa no solo aumentará la equidad y el acceso a la formación teológica y pastoral y proporcionará un sentido más profundo de unidad entre los presbiterios, sino que también fortalecerá las vías de liderazgo para servir a las congregaciones pequeñas, rurales, de inmigrantes y con pocos recursos. El programa apoya directamente a los ancianos gobernantes que disciernen el llamado al servicio pastoral comisionado, así como a los concilios intermedios que buscan una preparación consistente y de alta calidad para los CRE y las congregaciones atendidas por los CRE en contextos con pocos recursos, rurales o en transición.

En 2025, el Sínodo estableció un Equipo de Planificación de Pastores Comisionados para diseñar un programa de formación para CRE en todo el Sínodo. El equipo reúne diversas voces de todo el Sínodo:

*Rvda. Kathy Dain – Presbiterio del sur de Nueva Jersey*

*Rvda. Kate Jones Calone – Presbiterio de Long Island*

*Rvdo. Steve Shussett – Presbiterio de Highlands de Nueva Jersey*

*Anciana Yvette Swavy Lipton – Presbiterio del río Hudson*

*Dra. Nicole Wilkinson – Presbiterio del sur de Nueva Jersey*

Para poner en marcha este programa de forma adecuada, el equipo llevará a cabo lo siguiente:

## **Plan de Estudios Estandarizado**

El equipo establecerá un plan de estudios básico que abarque teología, política reformada, predicación y adoración, atención pastoral y misión, y desarrollará asignaturas optativas que respondan a las necesidades del presbiterio y de la congregación. Las respuestas de una encuesta realizada en 2025 en todo el sínodo guiarán el desarrollo de este plan de estudios.

## **Cuerpo Docente Basado en el Sínodo**

El equipo contratará a instructores dentro del Sínodo, asegurándose de que la enseñanza refleje la diversidad regional, los dones y los contextos.

## **Modelos de Aprendizaje Accesibles**

El equipo incorporará la enseñanza híbrida (cursos intensivos presenciales, módulos en línea y grupos de aprendizaje entre pares) y dará prioridad a la capacidad de pago y la accesibilidad para los presbiterios más pequeños o con menos recursos.

## **Asociaciones y Avales**

El Seminario Teológico de Dubuque es la institución asociada al Programa de Formación CRE del Sínodo. Los estudiantes que terminen con éxito todos los requisitos del programa y de certificación recibirán un Certificado en Liderazgo Cristiano del seminario.

Los ancianos gobernantes inscritos en el programa pueden optar a becas a través de la Fundación Wurffel-Sills. La reunión anual del Retiro de Pastores de la Comisión se financiará en parte con el presupuesto de apoyo del Concilio Medio.

El programa se evaluará a través de los comentarios de los presbiterios sobre la eficacia del plan de estudios y su adaptación a las necesidades locales, encuestas periódicas a los candidatos a CRE y a sus pastores supervisores, y evaluaciones posteriores al curso para garantizar una mejora continua. El equipo informará anualmente a la Asamblea del Sínodo sobre la participación, los resultados y el impacto del ministerio.

El programa se reevaluará en 2028.

# Instituto de Ministerio Temprano (EMI)

## **Objetivo**

El Instituto de Ministerio Temprano (EMI, por sus siglas en inglés) encarna el compromiso del Sínodo de capacitar y sostener a la próxima generación de líderes. Diseñado para pastores que están comenzando su carrera, ancianos gobernantes comisionados y capellanes, el EMI responde a las oportunidades y desafíos únicos de los primeros años del ministerio con un enfoque holístico que combina el desarrollo profesional, la formación espiritual y el apoyo de la comunidad. A medida que el Sínodo entra en esta nueva visión, el EMI seguirá siendo un elemento básico del desarrollo del liderazgo.

## **Estructura y enfoque del programa**

En esencia, EMI es más que un programa de capacitación: es un pacto de acompañamiento. A través de talleres, seminarios y experiencias de aprendizaje interactivas, los nuevos líderes adquieren tanto las habilidades prácticas como las capacidades de adaptación necesarias para un ministerio fiel en los complejos contextos actuales. Los temas abarcan la atención pastoral, la reflexión teológica, la administración de la iglesia, el desarrollo del liderazgo y las prácticas innovadoras para afrontar el cambio. Cada espacio de aprendizaje equilibra lo práctico con lo reflexivo, asegurando que los participantes estén preparados no solo para el trabajo diario del ministerio, sino también para sus exigencias a largo plazo.

Igualmente importante es el énfasis en la base espiritual. EMI integra intencionadamente la oración, la adoración y las prácticas espirituales en cada reunión, recordando a los líderes que el ministerio no se sustenta solo en las habilidades, sino en una conexión profunda y duradera con la presencia de Dios. Este ritmo de formación y reflexión fortalece el sentido de vocación de los participantes y los equipa para servir con resiliencia, humildad y esperanza.

El impacto de EMI va mucho más allá de sus participantes. A medida que los nuevos ministros crecen en sabiduría, resiliencia y profundidad espiritual, las congregaciones y comunidades a las que sirven se fortalecen a su vez. Este efecto dominó extiende la vitalidad y la sostenibilidad por todo el Sínodo, asegurando que la misión de Dios florezca para las generaciones venideras.

La financiación de EMI combina el importante apoyo del Sínodo con la inversión de los presbiterios, los participantes y la Fundación Wurffel-Sills.

El EMI cuenta con los recursos del Concilio Intermedio Residente para Programas, Desarrollo de Liderazgo y Administración y el Líder del Sínodo. El equipo de planificación, compuesto por siete miembros, brinda apoyo a los grupos, al liderazgo y a los facilitadores invitados. El programa se somete a una evaluación anual.



# Caminos Hacia el Liderazgo del Concilio Intermedio: Fundamentos para Líderes Emergentes

## **Objetivo**

En 2025, el Sínodo introdujo Caminos Hacia el Liderazgo del Concilio Intermedio: Fundamentos para Líderes Emergentes, una capacitación de cuatro días que prepara e inspira a las personas que disciernen un llamado a servir en el liderazgo del presbiterio y el sínodo. Esta iniciativa responde a la creciente complejidad del ministerio del concilio intermedio y a la necesidad de capacitar a los líderes con los conocimientos, las habilidades y la perspectiva necesarios para navegar por estos sistemas de manera fiel y eficaz. El programa no solo proporciona una preparación práctica, sino que también forma líderes imaginativos, colaborativos y resilientes que guían a la iglesia a través del cambio y hacia la vitalidad.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

El programa Caminos Hacia el Liderazgo del concilio Intermedio: Fundamentos para Líderes Emergentes se celebra una vez al año en el Seminario Teológico de Princeton en Princeton, Nueva Jersey. Dirigido por el líder del sínodo y profesores invitados, el programa sumerge a los participantes en las realidades del servicio del concilio intermedio.

En esencia, Caminos hace hincapié en el discernimiento vocacional. A través de evaluaciones de liderazgo, los participantes obtienen una visión más profunda de sus fortalezas, áreas de crecimiento y estilo de liderazgo. La reflexión guiada sobre la identidad pastoral, el liderazgo adaptativo y la narrativa misional ayuda a los participantes a considerar si el servicio en el consejo intermedio es parte de su vocación.

El programa funciona en gran medida con fondos propios, y los participantes cubren la mayor parte de los costos. Para garantizar la accesibilidad, las personas pertenecientes al Sínodo del Noreste reciben una subvención de \$100 dólares para la inscripción, y el Sínodo destina \$3.000 dólares de su presupuesto a apoyar esta iniciativa. El Sínodo del Noreste es el segundo lugar de la denominación que ofrece formación estructurada en liderazgo de consejos intermedios, lo que subraya su compromiso con la innovación, la colaboración y el desarrollo del liderazgo en toda la iglesia.

El programa se reevaluará para su continuación en 2028.

# Grupo de Trabajo para la Defensa e la Inmigración

## **Objetivo**

Creado en febrero de 2025, el Grupo de Trabajo para la Defensa y la Inmigración actúa como un ministerio de defensa, educación y apoyo dentro del Sínodo del Noreste. Basándose en el llamado del Evangelio a la justicia y la compasión, el Grupo de Trabajo se centrará en el ministerio con y para las poblaciones vulnerables, especialmente los inmigrantes, los refugiados y las personas afectadas por políticas y sistemas sociales injustos.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

Compuesto por entre siete y nueve miembros, entre los que se incluyen líderes de concilios intermedios y de iglesias con experiencia demostrada en inmigración y defensa, el Grupo de Trabajo colaborará para promover políticas justas, proporcionar recursos a las congregaciones y fortalecer las alianzas con organizaciones interreligiosas y comunitarias. El trabajo del Grupo de Trabajo contará con el apoyo del líder del Sínodo y del secretario permanente.

El trabajo del Grupo de Trabajo se centrará en cuatro áreas clave:

### ***Defensa e Influencia Política***

El equipo amplificará las voces basadas en la fe en las políticas públicas, supervisando la legislación y apoyando las reformas que protejan y defiendan la dignidad de todas las personas.

### ***Educación y Concientización***

El equipo ofrecerá talleres, iniciativas de narración de historias y recursos de adoración para fomentar la comprensión y preparar a los líderes.

### ***Creación de Coaliciones***

El equipo se asociará con redes interreligiosas, organizaciones comunitarias y presbiterios para coordinar la acción colectiva.

### ***Apoyo Espiritual y Emocional***

El equipo ayudará a las congregaciones a convertirse en comunidades acogedoras e inclusivas para los inmigrantes y otras personas en situación de riesgo.

La financiación inicial del grupo de trabajo se obtendrá de la partida presupuestaria destinada a la diversidad, la equidad, la inclusión y la justicia. Como parte de la nueva visión del Sínodo, este grupo de trabajo seguirá desarrollándose y su implementación servirá como una nueva fase del compromiso continuo del Sínodo con la defensa, la justicia y el ministerio entre las comunidades vulnerables.

# Redes Continuas: Coaching y Mediación

## **Objetivo**

Como parte del compromiso continuo del Sínodo de fomentar un liderazgo saludable, resiliente y eficaz, dos redes existentes —la Red de Coaching y la Red de Mediación— continuarán siendo expresiones vitales de la misión del Sínodo de equipar y apoyar a los líderes de toda la región.

## **Estructura y Enfoque del Programa**

### ***La Red de Coaching***

La Red de Coaching es un ministerio intencional diseñado para formar, capacitar y apoyar a los líderes que sirven en congregaciones, presbiterios y ministerios comunitarios. Basada en la convicción de que los líderes sanos construyen iglesias prósperas, la red ofrece apoyo individualizado a través de coaching individual, sesiones grupales y educación continua.

Al cultivar espacios seguros para la reflexión, la rendición de cuentas y el crecimiento, la Red de Coaching fortalece a los líderes que, a su vez, fortalecen el cuerpo de Cristo. A través de la capacitación, los subsidios a los participantes, la coordinación y las reuniones comunitarias, este ministerio garantiza que todos los líderes, independientemente de sus recursos económicos o del contexto ministerial, tengan acceso a un coaching calificado y a una formación continua.

### ***La Red de Mediación y el Ministerio de Paz***

La Red de Mediación proporciona un grupo de mediadores capacitados a través del Centro Menonita Lombard para la Paz, que prestan sus servicios cuando las congregaciones o los presbiterios se enfrentan a conflictos que requieren una reconciliación guiada. Con el apoyo de los fondos para la paz, este ministerio ofrece talleres de actualización para mediadores y patrocina eventos que fomentan el entendimiento y la sanación, incluyendo capacitación contra el racismo y reuniones centradas en la inmigración y la justicia. Al capacitar a los líderes para que se involucren en los conflictos de manera fiel y constructiva, los ministerios de Mediación y Paz reflejan el compromiso del Sínodo con la unidad, la compasión y el liderazgo transformador.

Juntas, estas redes encarnan la nueva visión del Sínodo de formar líderes resilientes y fomentar comunidades basadas en la confianza, la reconciliación y la esperanza.



# Próximos Pasos: Implementación y Evaluación del Plan

Creemos que la única forma de garantizar el éxito de esta visión es dar prioridad a la evaluación y el mejoramiento continuo. Nuestro logro no solo radica en crear e implementar, sino también en garantizar que contamos con procesos para evaluar de manera fiel y consciente nuestro trabajo y desarrollar nuestros enfoques para satisfacer las necesidades actuales.

SYNOD OF THE NORTHEAST  
Presbyterian Church (U.S.A.)

# Equipo de Implementación y Evaluación



El equipo de implementación y evaluación guiará al Sínodo del Noreste en la realización fiel del informe de visión «Reimaginar la Iglesia y el mundo 2025». El equipo supervisará la implementación, al tiempo que salvaguardará la integridad teológica de la visión y el proceso que la ha conformado.

El equipo estará compuesto por nueve miembros de todo el Sínodo (concilio, comisionados, miembros en general). Las nominaciones para formar parte del equipo se recibirán desde abril hasta el 30 de junio de 2026.

Los candidatos a este equipo deberán tener:

- Conocimientos sólidos de teología reformada y de la política de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.)
- Experiencia en liderazgo adaptativo, planificación estratégica y cambio organizativo
- Compromiso con la justicia, la equidad, la inclusión y los enfoques innovadores
- Sólidas habilidades de facilitación, comunicación y compromiso
- Capacidad tanto para la visión estratégica como para la gestión de detalles
- Participación activa en la vida del presbiterio/sínodo
- Disponibilidad para los viajes y reuniones necesarios
- Espíritu de colaboración, disposición para aprender y capacidad para actuar como narradores y defensores del sínodo

El líder del sínodo recomendará al equipo seleccionado en la Asamblea de octubre de 2026. Los miembros del equipo ejercerán sus funciones durante un mandato de dos años a partir del 1 de noviembre de 2026. Se reunirán trimestralmente y asistirán a una reunión anual de dos días de duración. El equipo también presentará un informe anual a la Asamblea del Sínodo.

### **El equipo de implementación se encargará de lo siguiente:**

#### ***Evaluar la Visión y el Proceso.***

El equipo preservará los compromisos teológicos, los valores y los principios del Informe de Visión. Evaluará el Proceso de Visión (Fases I-III), recopilando aprendizajes y prácticas para informar el trabajo en curso.

#### ***Diseñar y Supervisar la Implementación***

El equipo desarrollará un marco de acción basado en los principios del informe, que incluirá la identificación de prioridades, plazos, asociaciones y estructuras para apoyar la implementación. Traducirá las declaraciones de visión en iniciativas medibles alineadas con los valores del Sínodo: innovación, justicia, acogida y liderazgo guiado por el Espíritu.

#### ***Alineación Organizativa***

El equipo recomendará actualizaciones en la gobernanza (reglas permanentes, estatutos) para reflejar la visión. Se asegurarán de que las políticas, la dotación de personal y la financiación se ajusten a los compromisos renovados, y colaborarán con el personal, las comisiones y los socios del Sínodo para lograr la alineación.

#### ***Participación y Desarrollo de Capacidades***

El equipo se comunicará de manera transparente con los presbiterios, las congregaciones y las redes.

#### ***Supervisión y Adaptación***

El equipo establecerá puntos de referencia y ciclos de retroalimentación para evaluar el progreso y recomendará ajustes basados en revisiones periódicas. Compartirá los resultados y las historias de éxito a través de informes, boletines informativos y asambleas públicas.

Para medir el éxito de los puntos detallados en este informe, este equipo utilizará la visión y los seis pilares para evaluar la fiel encarnación de los valores y compromisos del informe, la alineación con las prácticas de gobernanza, dotación de personal y financiación, la participación de los presbiterios y socios, y el progreso documentado hacia los objetivos de la visión.

# Agradecimientos

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que dedicaron su tiempo y talento para contribuir a la creación de nuestra visión de Reimaginar la Iglesia en el Mundo.

## EL EQUIPO DE DISCERNIMIENTO

Rvdo. Joe Chu  
Rvda. Jyungin Lee  
Anc. Magalene McClarrin  
Rvda. Sabrina Slater  
Rvda. Dra. Holly Haile Thompson  
Rvda. Dra. SanDawna Gaulman Ashley  
Rvdo. Dr. Okokon Udo

## ANTIGUOS MIEMBROS DEL EQUIPO

Rvda. Dra. Heather Kirk-Davidoff  
Rvda. Leslie Latham  
Rvdo. Dr. Eric Thomas  
Rvdo. Dakota Whittaker

## SOCIOS DE VISIÓN

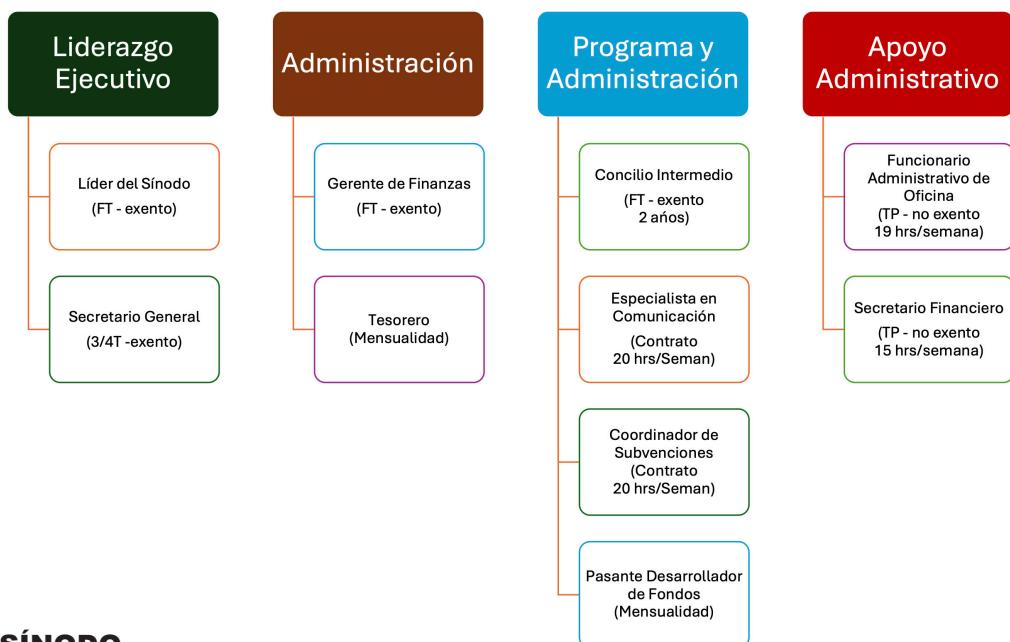
Rvda. Nancy Talbot, Secretaria Permanente  
Rvdo. Stephen Park Choi, Moderador de Misión y Ministerio  
Anc. Lisa Baker, Moderadora de la Asamblea Sinodal  
Rvda. Sue Smith, Moderadora Electa de la Asamblea  
Sr. Mark Bennett, Especialista en Comunicación  
Anc. Michael Yeoman, Coordinador de Subvenciones  
Sra. Frances Klaiber, Gerente de Finanzas  
Rvda Dr. Nichol Burris, Coordinadora Administrativa  
Rvdo Dr. Gregory Simpson, Tesorero

Anc. Lisa Gray, coordinadora del grupo de trabajo administrativo  
Rvda. Brandi Wooten, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Ministerios de Conexión  
Rvdo. Aaron Frank, Coordinador del Grupo de Trabajo de Ministerio y Misión  
Sra. Stacy Galloway, Secretaria Administrativa de la Oficina

# Apéndice

SYNOD OF THE NORTHEAST  
Presbyterian Church (U.S.A.)

# Estructura del Personal



## LÍDER DEL SÍNODO

El líder del sínodo ejerce como director ejecutivo y jefe de personal del Sínodo del Noreste, proporcionando liderazgo estratégico, orientación espiritual y supervisión administrativa. Esta función es responsable de promover la visión del sínodo, proporcionar recursos a los concilios intermedios, administrar los recursos financieros y humanos, mantener las asociaciones ecuménicas y representar al sínodo en todos los niveles de la denominación. El líder del sínodo desempeña un papel fundamental en el fomento de prácticas ministeriales sostenibles y en la profundización de la colaboración en toda la región. El líder del sínodo proporcionará recursos a todos los pilares misioneros.

## Secretario

El secretario permanente actúa como funcionario eclesiástico del Sínodo, parlamentario y recurso del Pilar de Gobernanza para agilizar los asuntos eclesiásticos del Sínodo de manera que se mejore el ministerio y la misión en general. El secretario desempeña las funciones de secretario titular de conformidad con las responsabilidades prescritas en las ediciones más recientes del Libro de Orden, las Reglas de Orden de Robert y los Estatutos y Reglas Permanentes del Sínodo. El secretario titular proporcionará recursos a los pilares misionales de gobernanza, colaboración y subvenciones.

## Gerente de Finanzas

El Gerente de Finanzas se asegura de que las prácticas fiscales del Sínodo reflejen integridad, transparencia y una administración fiel. Sus responsabilidades incluyen la supervisión del presupuesto, el flujo de caja, las inversiones, los préstamos, los beneficios de los empleados, las políticas fiscales y los procesos contables, así como la supervisión del Secretario de Finanzas y la gestión de las operaciones del edificio. Como recurso clave dentro del pilar de gobernanza, en el ámbito de las finanzas y la gestión fiduciaria, el gerente financiero apoya a los comités y equipos encargados de la supervisión fiduciaria y la sostenibilidad financiera a largo plazo. En alineación con la visión emergente del Sínodo, esta función también proporciona recursos a todos los pilares misionales en materia de finanzas y administración, ofreciendo orientación en las áreas de finanzas y gestión fiduciaria para fortalecer la capacidad del Sínodo para un ministerio fiel y responsable.

## Tesorero

El tesorero tiene la responsabilidad fiduciaria de todos los fondos y valores del Sínodo, garantizando la integridad y la rendición de cuentas de su vida financiera. En el desempeño de esta función, el tesorero mantiene los más altos estándares de cuidado fiduciario apropiados para una organización religiosa, revisando las conciliaciones bancarias mensuales, autorizando las transferencias entre cuentas (incluidas las inversiones) y garantizando el cumplimiento de las políticas fiscales establecidas. El tesorero es un recurso clave para las áreas de finanzas y gestión fiduciaria y apoya la labor del pilar de gobernanza en el marco de las finanzas y la gestión fiduciaria, contribuyendo a reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la alineación entre la gobernanza y la administración financiera.

## **Residente del Consejo Intermedio para Programas, Desarrollo de Liderazgo y Administración**

El residente del Consejo Intermedio para Programas, Desarrollo de Liderazgo y Administración es una residencia de dos años a tiempo completo que ofrece una introducción inmersiva al ministerio del consejo intermedio. Esta experiencia formativa involucra al residente en una amplia gama de responsabilidades, que incluyen la gobernanza, la administración, la coordinación de programas, la gestión de contratos y los sistemas relationales dentro de la vida del Sínodo. Este puesto permite participar directamente en las iniciativas emblemáticas del Sínodo, como el Programa de Becarios Robert L. Washington, el Instituto de Ministerio Temprano y la Cohorte de Organización Comunitaria, al tiempo que contribuye a nuevos programas y asociaciones que reflejan la visión emergente del Sínodo. Como parte de la línea de liderazgo del Sínodo, la residencia dota a los líderes emergentes de los conocimientos, las habilidades y la base espiritual necesarios para su futuro servicio en el liderazgo del presbiterio y el sínodo. El residente del Concilio Intermedio apoyará el Pilar de Aprendizaje Regional y los programas que fortalecen a los pastores y las congregaciones de todo el Sínodo.

## **Especialista en Comunicación**

El especialista en comunicación es un narrador responsable de desarrollar y ejecutar la estrategia de comunicación del Sínodo, incluyendo la difusión en los medios de comunicación y el contenido de las redes sociales. Esta función gestiona las comunicaciones internas y externas, produciendo y seleccionando contenido para el sitio web, los blogs, los informes y los boletines informativos. El especialista promueve una imagen pública positiva, garantiza la coherencia de los mensajes y apoya al Pilar de Narrativa y Comunicación en la difusión del trabajo y el impacto del Sínodo.

## **Coordinador de Subvenciones**

El coordinador de subvenciones apoya el pilar de la misión de subvenciones supervisando la cartera de iniciativas de financiación del Sínodo, incluyendo innovación, ministerios universitarios, comunidades evangélicas emergentes y otros programas de subvenciones clave. El coordinador guía a los solicitantes a través del proceso de subvenciones, gestiona el sistema Foundant, prepara los materiales para su revisión, proporciona recursos a los distintos equipos de revisión de subvenciones y coordina las comunicaciones y la presentación de informes. La función apoya el pilar de la misión de subvenciones y colabora con otros pilares según corresponda, ayudando a promover el compromiso del Sínodo con la innovación, la equidad y la administración fiel de los recursos compartidos.

## **Pasante Desarrollador de Fondos**

Estas prácticas proporcionan experiencia práctica en la recaudación de fondos sin fines de lucro, la participación de donantes y la administración financiera dentro de una organización religiosa. El becario colaborará con el personal y los dirigentes del Sínodo para investigar y reforzar las estrategias de desarrollo de recursos que promueven la misión del Sínodo. Las responsabilidades incluyen la investigación de modelos de financiación sostenibles y mejores prácticas, la asistencia en la participación de los donantes a través de comunicaciones, llamamientos y materiales de administración, el apoyo a los esfuerzos de búsqueda de subvenciones mediante la identificación de fuentes de financiación y la preparación de investigaciones de fondo. El pasante ayudará a diseñar sistemas para el seguimiento y la presentación de informes sobre las actividades de desarrollo, preparará presentaciones e informes y contribuirá a proyectos especiales relacionados con la administración a largo plazo y la financiación de la misión.

## **Funcionario Administrativo de Oficina**

Esta función proporciona apoyo administrativo para garantizar el funcionamiento eficiente de la oficina, responde a las preguntas planteadas por teléfono y correo electrónico sobre fechas, servicios, programas del Sínodo, políticas y otros elementos del calendario. El empleado administrativo de la oficina también organiza y programa citas y reuniones, participa en la producción y distribución de comunicaciones, redacta y edita documentos e informes, crea y mantiene sistemas de archivo tanto electrónicos como físicos, mantiene la base de datos de correo y proporciona apoyo administrativo al líder del Sínodo y al secretario titular.

## **Secretario Financiero**

El secretario financiero apoya al director financiero y al líder del sínodo gestionando los pagos y reembolsos de la beca Wurffel-Sills y el programa de préstamos estudiantiles sin intereses, manteniendo registros precisos y manteniendo correspondencia con los beneficiarios. El secretario financiero ayuda con los documentos, cartas y memorandos relacionados con las finanzas, y actúa como recepcionista suplente del Sínodo respondiendo a las consultas sobre programas, políticas y horarios, al tiempo que deriva las preguntas al personal adecuado. Otras responsabilidades adicionales incluyen apoyar las necesidades de la oficina en materia de correo, proyectos especiales y tareas asignadas por el gerente de finanzas o el líder del sínodo, garantizando el buen funcionamiento de las operaciones administrativas y financieras.



SYNOD OF THE NORTHEAST  
Presbyterian Church (U.S.A.)